

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INGENIERÍA DE SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Escuela Politécnica Superior

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del Master en Seguridad de la Información y las Comunicaciones de la Escuela Politécnica Superior, se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

El contenido completo de las guías docentes debe estar accesible en la página web para cualquier usuario.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de accesibilidad y publicidad y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el Master en Ingeniería de Seguridad de la Información y las Comunicaciones de la Escuela Politécnica Superior en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

Para los próximos informes de seguimiento se deben subsanar los siguientes elementos:

- Realizar una reflexión y análisis sobre la caída de la demanda del Título.
- Completar los análisis en los Sistemas de Mejora de la Calidad del Título, en particular los relativos al seguimiento y mejora de la calidad de la docencia.

Por último, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
La información pública proporcionada por la Universidad tiene una buena accesibilidad y está bien estructurada.	Buena práctica
Las guías docentes de las asignaturas deben estar accesibles en su totalidad para su consulta externa.	Advertencia

ANEXO II

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
La representatividad en la Comisión de Calidad está de acuerdo con los compromisos inicialmente comprometidos, dada la naturaleza del título, se considera conveniente la presencia de un agente externo.	Recomendación
Para futuros informes de seguimiento, sería deseable que se indicaran qué incidencias significativas se han resuelto como garante del buen funcionamiento del sistema.	Recomendación

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
El responsable académico debe incluir en su análisis una reflexión sobre los motivos por los cuales la demanda de matriculación ha caído hasta el punto de no ser suficiente para impartir el título.	Advertencia

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Para futuros informes de seguimiento, sería deseable que se indicaran aquellas cuestiones más significativas y las propuestas de mejora adoptadas en el marco del proceso de coordinación docente del título.	Recomendación
Para futuros informes de seguimiento, sería recomendable que se aportase el porcentaje de estudiantes que participaron en la realización de las encuestas de cada uno de los profesores del máster.	Recomendación
Se recomienda a la Universidad que considere la posibilidad de realizar una encuesta a los profesores sobre la docencia impartida para enriquecer las apreciaciones realizadas por los jefes de estudio	
Debería hacerse un análisis más concreto de las prácticas de los alumnos de este máster sobre todo en los que se refiere a los mecanismos de control de calidad implantados.	
Respecto a los mecanismos implantados para la medición de satisfacción de los colectivos, en el caso de los estudiantes se aporta una valoración pormenorizada de los ítems mejor y peor valorados.	Recomendación
A diferencia de la información aportada por otros másters, en este en concreto, se echa en falta que se aporte más información referida al colectivo del PDI.	
Para futuros informes de seguimiento, se recomienda incluir los índices de participación y extender la medición de satisfacción al resto de colectivos como el personal de Administración y agentes externos.	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Escuela Politécnica Superior

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Se recomienda realizar una valoración sobre la idoneidad y correcta difusión del sistema de quejas y reclamaciones adoptado dado que no se ha producido ninguna reclamación.	Recomendación
--	---------------

Relación y análisis de las fortalezas del título

Tipo

Comentario	
Se realiza una enumeración de los puntos fuertes del título, pero no se aportan los datos objetivos en que se fundamentan.	Recomendación

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Tipo

Comentario	
Se realiza una enumeración de los puntos débiles del título sin realizar un análisis con datos objetivos que propicien la implantación de mejoras y su seguimiento	Recomendación



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**